

LICENCIA MEDICA

DECRETO MUNICIPAL N° 257.-

DALCAHUE, 23 de Marzo del 2017

VISTOS: La Licencia Médica presentada N° 52773011, Causa Rol 148-2016-P-A, los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, el artículo 1545 del código civil y decreto Alcaldicio que aprueba contrato a honorarios.

DECRETO:

AUTORIZASE: A Doña Jessica Flores
Honorarios, para que haga uso de días de Licencia
Correa, Rut: Medica desde el día ' al Con Goce Reumeraciones.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE
LARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE
KISSY SEPULVEDA BARRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Carpeta Personal.
- Direc. de Adm. y Finanzas.
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes.

KTSB/CIVG/pyoa